

LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES.

Perspectiva Nacional.

Lic. Elizabeth Lozano, Dirección de Propiedad
Intelectual, CNR



CNR

Centro Nacional de Registros

El capital Intelectual, es el activo más importante de las empresas, siendo clave para el dominio de los mercados. La PI, es una herramienta de estímulo a la innovación y a la creatividad.

Figuras de PI reconocidas en la legislación salvadoreña



- Marcas y otros Signos Distintivos
- Indicaciones Geográficas
- Invenciones
- Modelos de utilidad
- Diseños Industriales
- Derecho de Autor.

TITULAR



Ejercer derechos sobre el uso de su trabajo por un periodo de tiempo

SOCIEDAD



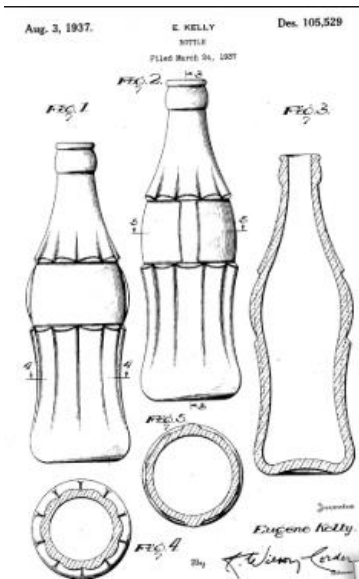
- mantiene la competencia justa y estimula la producción de una gran variedad de bienes y servicios de alta calidad
- promueve la innovación tecnológica y la creación de bienes culturales, por medio de las industrias culturales
- Fuentes generadoras de empleo

Beneficios del sistema de PI

Estrategia de PI para las PYMES

Gestión de la PI

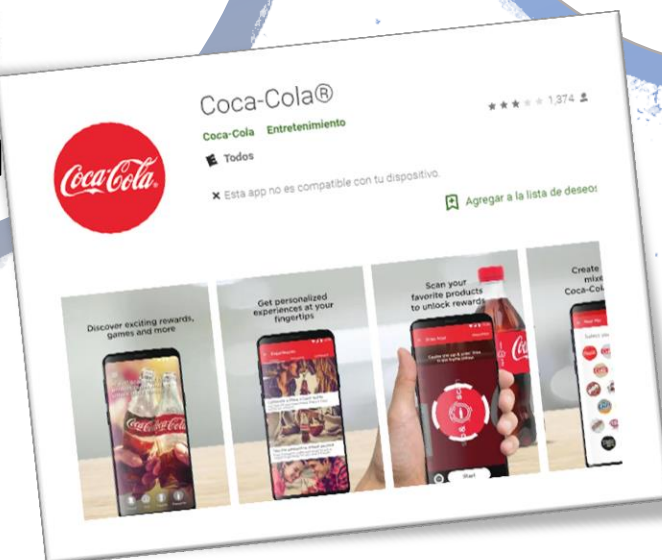




Diseño industrial



Marca



APP
Software
DERECHO DE
AUTOR



Fórmula de su
bebida gaseosa

Secreto industrial

Patente de invención



Identificar que tipo de figuras se adaptan a las necesidades de la PYME



Un error repetitivo es comercializar sin comprobar que no están infringiendo derechos de terceros o no proteger sus derechos antes de comercializarlos



- Búsquedas en el estado de la técnica: Patentes, utilizando la información existente para la transferencia de tecnología
- Búsquedas de anterioridades: Signos Distintivos
- Búsquedas de obras por título: derecho de autor

Cómo investigar si mi
emprendimiento no violenta
derechos de terceros

Escoger la ruta





Qué
patentar??

El titular de
una Patente
puede decidir
quien utiliza
su invención
firmando
licencias

Diseño Industrial

“Se considerará como diseño industrial cualquier forma dimensional o tridimensional que, incorporado en un producto utilitario, le da una apariencia especial(...)”

Art. 123 LPI

Es una apariencia particular de un producto funcional que resulte de cualquier reunión de líneas o combinación de colores, o de cualquier forma externa.





Objetivo de la Marca

- Diferenciar e identificar
- Individualizar bienes o servicios
- Origen empresarial
- Prohibiciones de registro: Absolutas y Relativas.
- Elementos de la marca

LOGOTIPO

Nike

Denominativo

Tomando como ejemplo la marca Nike, el registro denominativo consistiría únicamente en la palabra Nike.

IMAGOTIPO
ISOLOGO



Mixto

El registro mixto reflejaría la palabra Nike asociada a un gráfico determinado.

ISOTIPO



Gráfico

El registro gráfico sería únicamente el famoso *swoosh*.

Clasificación de la Marca por los elementos que la componen

* También se puede acompañar de una “Expresión o Señal de Publicidad”

JUST DO IT.

Concepción de la Idea

La protección de los secretos comerciales puede resultar especialmente importante para las PYMEs

- Las ideas por sí solas no están protegidas por el derecho de autor. Lo que el derecho de autor protege es la expresión formal de las ideas. Es decir, las ideas deben haber sido expresadas o fijadas en algún soporte para gozar de la protección.
- una idea aplicable en la práctica a la solución de un problema técnico determinado, se convierte en una invención
- La información debe ser secreta (en el sentido de que no sea generalmente conocida ni fácilmente accesible para personas introducidas en los círculos en que normalmente se utiliza el tipo de información en cuestión).
- Debe tener un valor comercial por ser secreta.



Derecho de AUTOR y LAS PYMES

Industrias a las que aporta el Derecho de Autor

1. Vestidos
textiles y calzado

2. Joyería y
monedas

3. Otras artes y
manualidades

4. Muebles

5. Bienes para el
hogar, porcelana
y vidrio

6. Tapicería y
alfombras

7. Juguetes
juegos

8. Arquitectura,
ingeniería y
topografía

9. Diseño de
interiores

Una creación
protegida por Derecho
de Autor también
puede estar protegida
por derecho marcario





Obras de Arte Aplicado

VAIZA



<https://www.google.com/search?q=carteras+baiza&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=kUAUHoNyh8CA7M%253A%252Ck7IPoIlhP1UgpM%252C>



<https://www.google.com/search?biw=1440&bih=775&tbm=isch&sa=1&ei=yreSXLfmLlan5gKgga-img.lj8Fdh3WYKA#imgrc=qYOp2MpKooppmM:>

lula
MENA



Obras de Arte Aplicado



https://www.google.com/search?q=artesanias+originales+de+el+salvador&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjEnObO15HhAhUEj1kKHSXqAiMQ_AUIDigB&biw=1440&bih=775#imgdii=3XL-hl5JQoPuPM:&imgcr=aftSNr0JVPrTPM:



https://www.google.com/search?q=artesanias+originales+de+el+salvador&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjEnObO15HhAhUEj1kKHSXqAiMQ_AUIDigB&biw=1440&bih=775#imgdii=AaYPzfNrVOGo4M:&imgcr=96un6pqz8N87LM:

Obras de Arte Aplicado



Programas de ordenador - software



The Last Friend es un videojuego salvadoreño, desarrollado por Stonebot Studio, el cual fue nominado en la categoría “Mejor Juego de Latinoamérica”, en el *Independent Games Festival*, celebrado en Brasil, en 2018

<https://elmundo.sv/the-last-friend-opta-a-ser-mejor-juego-de-latinoamerica/>

Videojuegos

Opinión de la OMPI en torno a los videojuegos:

En lo que a los videojuegos respecta, el derecho de autor comprende historias, personajes, música, gráficos, en algunos casos entornos imaginarios y ubicaciones geográficas¹¹⁶, e incluso el código fuente del *software*. Más aún, también protege el juego en su totalidad, registrado bajo la categoría de obra audiovisual o literaria.

<https://>

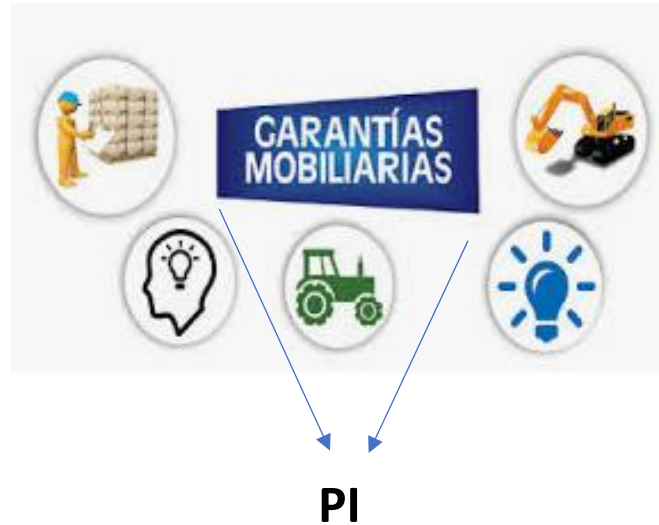
Videojuegos

La Propiedad Intelectual como herramienta al servicio de las PYMES

- Aporta un gran valor agregado.
- Genera empleo directo e indirecto.
- Potencial de crecimiento en los próximos años.
- Facilita la introducción de otros tipos de productos en los mercados externos.
- Contribuye en las exportaciones.
- Permite una revalorización de marcas y productos.
- Atrae turismo y facilita la movilidad.
- Genera recursos sustentables a largo plazo.
- Contribuye a la cohesión social.
- Facilita la expresión de comunidades y pueblos.
- Aumenta el empoderamiento personal
- Fomenta las industrias Creativas

TEMAS A DESARROLLAR EN EL SALVADOR

- Derechos de Propiedad Intelectual como Garantías Mobiliarias
- Art.6 “e” LGM



- Valoración de activos de Propiedad Intelectual: basados en costos, en el mercado, beneficios económicos





GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

